

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
la línea pesetas.	50	25	10	5
Anuncios corrientes:	100	50	20	10
Esquelas mortuorias á una columna,	200	100	30	20
" " " dos " " "				
" " " tres " " "				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON VICENTE ARTEAGA Y GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ EN GRANADA EL 7 DE JUNIO DE 1902
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Mañana dos del corriente, circulará el Jubileo de las 40 horas en la Parroquia del Sagrario, á devoción de sus hijos. Todas las misas que se celebren en dicho día é iglesia serán aplicadas por el alma del finado. La Misa mayor será á las diez.

Los Excelentísimos y Reverendísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Cardenal Obispo de Barcelona; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Guadix y Tarazona, conceden: los dos primeros, 100 días de indulgencia, el tercero, 80, y los demás, 40, á todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen por el alma del finado.



LA SEÑORA

D.ª Angustias Lumpié y Moscoso

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
en el día de ayer, á las dos de su tarde.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Jerónimo Vida Vilchez, sus hijos Jerónimo, Eugenio, Joaquín, José, Angustias, Angela y Fernando; sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir hoy, 1.º de Junio, á las seis de la tarde, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Reyes Católicos, n.º 46, hasta la iglesia de San Pedro; y al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 2 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y vide en dichas iglesias.

Granada, 1.º de Junio de 1906.

Las fiestas de ayer

Repique de campanas y limosna.
Celebráronse ayer con gran lucimiento, las fiestas organizadas por el Ayuntamiento, con motivo de la boda del Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg. A las siete de la mañana hubo un repique general de campanas, y después repartieron 4.000 panes á los pobres.

Los sitios designados para el reparto de pan, puerta de la Catedral, Campillo, plaza de toros y puerta de la Iglesia de Santa Ana, vieron desde las primeras horas de la mañana invadidos por los pobres.

Hizose la distribución de la limosna con orden, por individuos de la guardia municipal.

Casas para obreros.
Tuvo lugar ayer, á las seis de la tarde, el acto de colocarse la primera piedra en el solar donde ha de construirse el grupo de casas para obreros en el Albaicín.

Asistieron el señor Arzobispo, don José Meseguer y Costa, acompañado de su sobrino, señor Doriga; una comisión del Ayuntamiento, bajo mazas, compuesta por el Alcalde, don Felipe La Chica, y los concejales señores López Sáez, Sánchez López, Horques, Alba, Guglieri, Muguertza, Nacher, Roca y el secretario señor Palacios; el Gobernador civil, señor Sánchez Lozano; el coronel de infantería, señor San Cristóbal; una comisión de la Cruz Roja, de la que formaban parte los señores Guiral y Bernabé; el señor Rámila, por el Circulo Católico de Obreros; el señor Aguilera Garrido, por la Sociedad Económica; el señor Góngora, por la Academia de Bellas Artes; los señores Nadal y Fernández.

En el sitio elegido para la construcción del grupo de casas, colocóse un altar portátil.

El señor Arzobispo pronunció breves palabras alusivas al acto, sentándose después. Ocuparon los sillones de la derecha del señor Arzobispo, el Gobernador civil y el cura parroco de San José, señor Fernández; y los de la izquierda, el Alcalde y el señor San Cristóbal.

El Secretario del Ayuntamiento dió lectura al acta, que dice así:

«En la ciudad de Granada á treinta y un días del mes de Mayo del año del Señor de 1906, y siendo la hora de las seis de la tarde, se reunieron los muy Excelentísimos é Ilustrísimos señores que autorizan este acta, como autoridades, presidentes y representantes de Corporaciones, en el sitio que ocupó la antigua plaza del Bibatomed, y lugar en que han de construirse seis casas para obreros, para enaltecer la memoria del casamiento de S. M. el Rey Don Alfonso XIII con S. A. R. la augusta Princesa Victoria Eugenia de Battenberg. Luego que el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo de Granada, D. José Meseguer y Costa, después de las preces de rúbrica, bendijo la primera piedra sobre que ha de fundarse la construcción, y bendijo, asimismo, la caja en que se deposita este acta, juntamente con monedas de oro, plata y cobre, y un ejemplar del programa de las fiestas organizadas para hoy, se procedió á cortar la caja referida en el nombre de Dios y de su Santa Virgen Madre, para que sobre la caja y piedras que la guardan, se erija la construcción,

S. E. I. y las muy altas y respetables autoridades y Corporaciones que autorizan el acto con su presencia, firman conmigo el Secretario del Excmo Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal, Nombrosa, Grande, Celebérrima y Heroica Ciudad de Granada, de que certifico.— Siguen las firmas.»

Mientras las Autoridades y representantes de Corporaciones, firmaron el acta, la capilla de la Catedral entonó himnes.

El Alcalde depositó en una cajita monedas de oro, plata y cobre y un ejemplar del acta.

Bendijo el Prelado la caja, colocándola en el hoyo que al efecto se abrió.

Después, el señor Meseguer hizo una cruz en la piedra, procediendo á su co-

locación, en cuyo momento la banda de música del Hospicio, que asistía al acto, ejecutó la marcha Real.

El señor Arzobispo echó una palatada de mezcla sobre la piedra, siguiéndole las demás autoridades y representaciones.

El acto fué presenciado por multitud de personas.

Salve y Te Deum
A las nueve de la noche cantóse en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias una Salve y Te Deum.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto religioso, encontrábase el templo completamente lleno de personas.

Hallábase la iglesia profusamente iluminada.

En el presbiterio se habían colocado sillones para las autoridades y bancos para las comisiones; frente al altar mayor, en el lado del Evangelio, se instaló un reclinatorio para el excelentísimo señor Arzobispo.

Antes de la nueve llegó á la iglesia el excelentísimo señor general Serrano, acompañado de comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Después tomaron asiento el Gobernador civil, D. Juan Sánchez Lozano; el Alcalde, D. Felipe La Chica; una Comisión de la Audiencia; los concejales señores Horques, López Sáez, Moreno Agrela (D. Eduardo), Roca, Guglieri, Nacher y Sánchez López. La representación del Ayuntamiento fué bajo mazas.

Después llegó el Excmo. Sr. Arzobispo, D. José Meseguer y Costa, vestido de Pontifical, acompañado de los canónigos comitantes, D. Agapito Moreno y D. Andrés Frias, y de su familiar, D. Luis López Doriga.

Inmediatamente dió principio el acto religioso, poniéndose de manifiesto á S. D. M. y cantándose, á continuación, á gran orquesta, la solemne Salve de Guglieri, que ejecutó magistralmente la capilla del señor Gómez.

Terminada la Salve, nuestro Reverendo Prelado entonó el Te Deum, y terminó la solemnidad con la bendición y reserva.

Actuaron, de capellán crucero el coadjutor de la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, D. José Fernández Arcoya, y de maestro de ceremonia el párroco de la misma, D. Juan Sedeño. El acto resultó solemnisimo.

La retirada.
Organizóse á las diez de la noche, en el paseo del Salón, la retirada militar en la siguiente forma:

Batidores de la Guardia municipal montada; idem del regimiento de Cazadores de Victoria, de caballería; banda de trompetas del mismo cuerpo; un sargento y 30 soldados de Victoria, con luces; gastadores y banda de trompetas del regimiento de Infantería de Córdoba; banda de música del mismo cuerpo; una sección de soldados de igual arma, y un sargento y 30 soldados de Victoria, con luces.

Seguían dos alguaciles, timbaleros y clarinetos; un rey de armas á caballo; palafreaneros, dos reyes de armas y un coche con el escudo de Granada, llevado por dos pajes.

Sección de guardia municipal á pie, batidores de Artillería y un sargento y 30 soldados de igual Cuerpo.

Recorrió la retirada los paseos de la Bomba y Salón, la Carrera de Genil, Puerta Real, calle de Reyes Católicos, Plaza Nueva (dando la vuelta), calle de la Colcha, calle de San Matías y Campillo, dividiéndose en la plaza del castillo de Bibatabuin.

Animación.
Las calles del centro de la capital y los paseos, vieron anoche concurridísimos.

Lucieron iluminaciones en las fachadas de los edificios públicos y en muchos particulares.

No hubo iluminación en la Carrera de Genil, lo cual deslució la velada.

Colgaduras.
Desde las primeras horas de la tarde de ayer, vieron engalanados los balcones de la mayoría de las casas de la capital con vistosas colgaduras.

En los edificios de los centros oficiales, ondeaba desde por la mañana la bandera española.

Los granadinos respondieron cumplidamente al llamamiento que se les hizo para que adornasen las fachadas de sus domicilios.

Los tranvías.
Salieron ayer de cocheras todos los motores, adornados con banderas inglesas y españolas.

En el trolley de cada tranvía revoloteaba la enseña de la nación británica.

Ni el Rey ni la Reina experimentaron la menor novedad, á pesar de haber sido muerto uno de los caballos del coche, y saltado en pedazos todos los cristales. Como el caballo caído impedía la marcha del coche, el Rey, con gran serenidad, mandó venir uno de los de respeto y se trasladó á él con la Reina, entrando seguidamente en Palacio.

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado, que seguían detrás de la escolta Real, estuvieron al lado del Rey desde el primer momento y siguieron á pie á su lado.

El pueblo, al ver la serenidad del Rey, le hizo una ovación delirante y le acompañó hasta dentro del Palacio á los gritos de viva el Rey valiente.

El señor Sánchez Lozano puso el siguiente despacho:

«Recibidos telegramas de V. E. dando cuenta del criminal y execrable atentado de que han sido objeto SS. MM. á su regreso de la ceremonia nupcial. Al comunicar á V. E. mi protesta y la de las autoridades y corporaciones oficiales todas, eroo ser intérprete de los sentimientos de esta hidalga tierra, añadiendo que dicha protesta es unánime contra el mismo golpe que ha puesto en peligro un momento á las personas Reales en el instante mismo en que veían realizados los deseos de sus corazones en medio del jubilo del pueblo que tan verdadero cariño y adhesión les profesó.»

La Corporación municipal de esta ciudad hará que después de la salve que tenía acordado celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Angustias para término de las festividades de hoy, se cante un Te Deum en acción de gracias por haber resultado Sus Magestades ilustres, afortunadamente, de tan brutal como cobarde atentado.

El suceso en Granada.
Honda impresión ha causado en esta ciudad el atentado cometido contra SS. MM. cuando se dirigían á Palacio después de celebrada la ceremonia nupcial.

En cafés, círculos y tertulias particulares, se protestó con energía de la abominable secta que aprovecha los momentos más solemnes, para ejecutar sus cobardes atentados.

La primer noticia del suceso, tuvo el Ayuntamiento después de asistir al acto de colocar la primera piedra para la construcción del grupo de casas que se destinan á los obreros.

Un guardia de orden público entregó al señor Sánchez Lozano en la Plaza del Carmen, el telegrama que antes insertamos, haciendo aquél pública la noticia.

El hecho ha causado gran indignación entre los granadinos.

Dióse cuenta del movimiento de personal; de estar ya funcionando en los nuevos edificios alquilados, las escuelas de niños de San Gil y San Andrés; del estado de las obras del grupo escolar, que están ya enrasadas, aprobándose el certificado de las ejecutadas.

Se acuerda enviar á la Superioridad copia de un oficio de la Intendencia de Hacienda, relativo á la liquidación de la caja especial de primera enseñanza, para la devolución de la fianza que prestó el cajer don Valeriano Castillo.

Acuérdase informar favorablemente al Sr. Rector, en el expediente incoado por la Junta local de Baza, para que continúe desempeñando la escuela de niñas, vacante en dicha ciudad, doña Josefa Carvajal.

Se acuerda sobreser el expediente instruido contra el maestro de Pitres, don Francisco Fernández, por no haberse comprobado que esté incapacitado para ejercer el cargo.

Apruébase el nombramiento de maestra provincial de una escuela de Loja, doña Encarnación Ramirez.

Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de esta ciudad, para que disponga la construcción de las casas para obreros en la parte irregular y sobrante del solar adquirido con destino al grupo escolar del Albaicín.

Se levanta la sesión.

Ayuntamiento

Orden del día.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Real orden de 23 de Mayo, ordenando al señor Alcalde el cumplimiento de la Ley de 27 de Junio de 1895.

Oficio del señor Gobernador, dispensando de las formalidades de subasta la adquisición de 1.000 metros cúbicos de piedra caliza, para los arceifes de la población.

Matriculas de muestras voladas, de 1.830 pesetas; de volicopeds, 410; de perros, 1.045; de grifos, 2517; de carruajes de plaza, 1256; de kioscos, 942, para que sean aprobadas, en cuyo caso pasarán al agente recaudador á fin de que proceda al cobro de dichas cantidades.

Cuenta de 102 pesetas, por 17 cortes galones de plata para la guardia municipal.

Presupuesto que acompaña el jefe de la guardia, de composturas de onzales de botas para los individuos de la sección montada, importante 256 pesetas.

Acuerdo de la comisión de Ornato que ya hemos publicado.

Presupuestos de 144 pesetas para colocación de 24 asientos adquiridos para el paseo de la Carrera; otro de 127'50 pesetas para empiedro del Bealejo.

Nombramientos de Alcaldes de barrio, á favor de D. Juan Cabezas Viñuesa, D. Francisco Fernández Segura y D. Francisco Rodríguez Alcaraz en la parroquia de San Pedro.

Solicitud de José Guzmán Reina, pidiendo que se le indemnice en atención á que se le recogieron ropas para evitar contagio.

Decretos del Alcalde sobre obras cuyo coste es inferior 125 pesetas.

Presupuestos de 314 pesetas para la limpieza y reparación de la acequia del Cadi.

Construcción de un puente.

En virtud de solicitud del Ayuntamiento, se ha autorizado á la Jefatura de Obras públicas, para que redacte el oportuno proyecto, con el fin de sustituir por un puente, el badén que existe en el río Beiro, carretera de Bailén á Málaga.

Junta de Asociados.

Ayer no celebró sesión la Junta municipal de Asociados, por falta de número de vocales.

Asistieron los concejales Sres. López Sáez, Nacher, Alba Romero, Horques, Guglieri, Pareja, Montañés, Ruiz Gálvez, Gómez Tortosa, Palacios, Oliveras, Echavarría y Sánchez López; y los Asociados, D. Rafael Carrera Pérez, D. Benito García Villalón, D. Antonio Moleón González, don Antonio Ganivet, D. Manuel Tranzoso Rodríguez, D. Agustín Villegas Villanueva, D. Antonio Martín Zegri, don Juan María Lucero, D. José Navarro Domínguez, D. Antonio Galdo Ruiz, D. Luis Villegas Rodríguez, D. José Pavia Fernández, D. Cecilio Galilea, don Francisco Guerrero Vilchez, D. Francisco del Saz Albaicín y D. Felipe Isac Carmona.

PROTESTAMOS

Un atentado brutal y cobarde ha ensangrentado la calle Mayor de la villa y corte, cuando D. Alfonso XIII, con la ya Reina Victoria, regresaba al Palacio de sus mayores, después de terminada la ceremonia nupcial.

Tal fechoría, ha levantado los corazones españoles en un supremo grito de indignación, y todas las almas nobles y honradas, cobijense en cuerpos de monárquicos ó de republicanos, anatematizan esos procedimientos bárbaros y crueles, utilizados contra una pareja feliz, en el momento de abandonar el ara santa donde se juraron eterno amor y cariño perdurable.

Desde este rincón andaluz, protestamos con todas nuestras energías de tamaña agresión, haciendo votos al cielo por que jamás se cumplan los siniestros propósitos de hombres sin Dios, sin Patria y sin honor, indignos de pertenecer á la Humanidad, á la vez que elevamos el modesto homenaje de nuestras simpatías á Sus Majestades D. Alfonso de Borbón y Doña Victoria de Battenberg.

Un incendio.

Ayer, á las diez y media de la mañana, hicieron la señal de alarma las campanas de la parroquia de Santa Escolástica, á causa de haberse iniciado un incendio en la fábrica de sombreros que los señores Gómez y Donaire tienen instalada en los bajos de la casa núm. 2 de la plaza de los Campos Eliseos.

El edificio es propiedad del diputado provincial D. Manuel López Sáez.

El fuego se había declarado en un amplio salón del entresuelo, que está dedicado á almacén de lana, pelo, y utensilios, habiendo también algunas bombonas con ácidos que se utilizan en la fabricación.

Según nos manifestó Francisco Robles, encargado de los talleres, á las diez y media tuvo necesidad de subir al almacén para proveerse de algunos objetos, y al llegar á la escalera, observó que gran cantidad de humo invadía todas las habitaciones, saliendo por las rendijas de la puerta y ventanas del almacén.

Inmediatamente requirió el auxilio de los operarios, que se encontraban trabajando, para proceder á la extinción del siniestro.

Al ser abierta la puerta, vióse que el fuego había hecho presa en cajones y paquetes de lana, en varias canastas de pelo y en otros materiales y utensilios.

Sin pérdida de momento, principiaron los operarios á combatir al fuego, arro-

jando cubos de agua, que era tomada de una acequia que cruza el patio de la casa en donde está la fábrica.

Quedó el incendio dominado media hora después de iniciarse.

Acudieron el teniente de alcalde del distrito, D. Miguel Garrido Añenza; el jefe de vigilancia, Sr. Peña, y los inspectores Sres. Amador y Ceballos; el cabo Lazúen y los agentes Priviño y Labella; el jefe de la sesión de corte del cuerpo de bomberos, D. José Salas; varios individuos del mismo y guardias municipales.

Las pérdidas materiales ocasionadas se calculan en 3000 pesetas.

El siniestro fué casual, creyéndose que debió producirse á consecuencia de haber arrojado algún operario una cerilla ó una punta de cigarro encendida, á la habitación referida.

Colegio de Abogados

Continúa el ardor en la lucha de las dos candidaturas que se disputarán los puestos de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, en la elección del domingo 3 del actual.

Un nuevo factor interviene en la contienda. El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón La-Chica, Diputado á Cortes por la circunscripción y jefe del partido liberal en esta provincia, tratando á los letrados como pudiera hacerlo con caciquillos de calzón corto y sombrero de catife, recomienda una de las candidaturas, en la cual no figura más liberal que el joven é ilustrado juriconsulto D. Manuel Sola Segura.

Hacia años que la política no llevaba su pasión á las incruentas luchas del Colegio de Abogados, y es de lamentar que así suceda ahora, pues si un tiempo tuvo la disciplina de ser letrados y jefes de partido, aquellos superhombres que se llamaron Melchor Almagro Díaz y Manuel y Eduardo Rodríguez Bolívar, hoy resulta insólito, que una candidatura en la cual predominan los conservadores, se recomiende por el jefe de los liberales, al que nadie ha dado vela en tal entierro, pues ni es letrado, ni tiene título alguno universitario que sepamos.

UN HERIDO

Comunican de Motril que el día 29 de Abril último, á las seis de la tarde, ocurrió un sangriento suceso en la rambla de Capuchinos de aquella ciudad.

Antonio Pérez Ledesma y Antonio Suárez Peña, han tenido disputas en diferentes ocasiones.

Al encontrarse el día expresado en la citada rambla, entablaron discusión, dirigiéndose insultos.

Antonio Estévez hizo uso de una faeca y acometió á su contrario, causándole heridas en el pecho y en la mano derecha.

La guardia civil detuvo al agresor, ingresándolo en la cárcel.

El estado del lesionado es grave.

El hecho ha causado gran indignación entre los granadinos.

El suceso en Granada.
Honda impresión ha causado en esta ciudad el atentado cometido contra SS. MM. cuando se dirigían á Palacio después de celebrada la ceremonia nupcial.

En cafés, círculos y tertulias particulares, se protestó con energía de la abominable secta que aprovecha los momentos más solemnes, para ejecutar sus cobardes atentados.

La primer noticia del suceso, tuvo el Ayuntamiento después de asistir al acto de colocar la primera piedra para la construcción del grupo de casas que se destinan á los obreros.

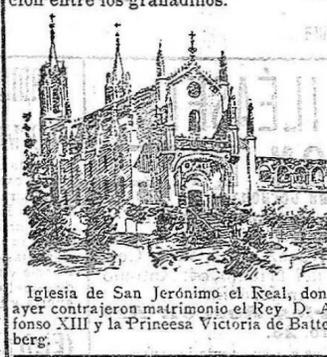
Un guardia de orden público entregó al señor Sánchez Lozano en la Plaza del Carmen, el telegrama que antes insertamos, haciendo aquél pública la noticia.

El suceso en Granada.
Honda impresión ha causado en esta ciudad el atentado cometido contra SS. MM. cuando se dirigían á Palacio después de celebrada la ceremonia nupcial.

En cafés, círculos y tertulias particulares, se protestó con energía de la abominable secta que aprovecha los momentos más solemnes, para ejecutar sus cobardes atentados.

La primer noticia del suceso, tuvo el Ayuntamiento después de asistir al acto de colocar la primera piedra para la construcción del grupo de casas que se destinan á los obreros.

Un guardia de orden público entregó al señor Sánchez Lozano en la Plaza del Carmen, el telegrama que antes insertamos, haciendo aquél pública la noticia.



Iglesia de San Jerónimo el Real, donde ayer contrajeron matrimonio el Rey D. Alfonso XIII y la Princesa Victoria de Battenberg.

Servicios Municipales

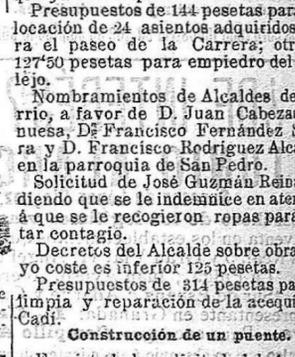
Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Carrera del Genil, 18; baccho con grava en la Gran Vía, 3; calle de Puentezuelas, 16; repoblación arbolado, 8; tubería riego del Triunfo 31; arriates del mismo, 11; perfil río Darro, 6; callejón Fuente Nueva, 12. Total, 177.

Junta de Instrucción pública.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, asistiendo la señora Solo de Zaldivar y los señores Segura, Cámara, Cobos, Pérez Rodríguez, Martín Adame, García Valdecasas Willemi, Caro Riaño y Aguilera Garrido.

El Gobernador saludó afectuosamente á los vocales de la Junta, ofreciendo prestar su concurso para todo cuanto tienda á beneficiar la primera enseñanza, de la que asegura es partidario acérrimo.



EL REGICIDIO

Telegramas oficiales.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, dándole conocimiento del atentado cometido contra los Reyes:

«Al pasar SS. MM. de vuelta de San Jerónimo por delante de la casa número 88 de la calle Mayor, un hombre que estaba en un balcón del piso segundo, arrojó al coche Real un ramo de flores dentro del cual iba bomba llamada de presión, que estalló, matando tres oficiales y cinco personas más de los balcones é hiriendo á más de catorce.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Bodas Reales

Glacia de las capitulaciones. — Las iluminaciones de anoche. — La afuente de gente.

Madrid 31.— El acta de las capitulaciones matrimoniales del Rey don Alfonso XIII y la Princesa Victoria de Battenberg, es la única en la historia de casamientos regio que apetece con mayor número de firmas de testigos y de Príncipes de casas reinantes.

Las iluminaciones que ostentaban los centros oficiales, y muchos edificios de sociedades y particulares fueron visitadísimas.

Casi todas las iluminaciones, además de resultar esplendorosas, eran muy artísticas.

Todas las calles hallábanse anoche invadidas por un gentío inmenso. En las calles céntricas, principalmente, era imposible dar un paso.

Durante la madrugada, advertíase en todas partes la misma animación que en las primeras horas de la noche.

En la Puerta del Sol y otras plazas, número extraordinario de forasteros pasó la noche dormitando en las aceras.

La Princesa Victoria. — Del Pardo al Ministerio de Marina. — Honores. — Las galas nupciales.

Madrid 31.— A las ocho de la mañana se trasladó la Princesa Victoria de Battenberg desde el Real Palacio del Pardo al Ministerio de Marina, donde vistió las galas nupciales.

Los alumnos de la Escuela naval, tributaron a la augusta novia los debidos honores.

Acompañaron a la prometida del Rey en el Ministerio de Marina, su madre la Princesa Beatriz; su madrina de boda, la Reina D.^a María Cristina, y los séquitos de las egregias damas.

Situación de las tropas en el trayecto recorrido por las comitivas regias.

Madrid 31.— A las siete de la mañana, comenzaron las tropas a ocupar las plazas por donde habían de encaminarse las comitivas del Rey y la Princesa Victoria a la iglesia de los Jerónimos.

Distribuyéronse del siguiente modo:

Las fuerzas de Marina, desde la puerta central de Palacio, por la explanada de la plaza de la Armería y calle de Bailén a la plaza de Oriente.

Los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, desde el Ministerio de Marina, por la calle de Bailén a la plaza de Oriente.

Los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Rás, desde la calle de Bailén, por la parte Sur de la plaza de Oriente, calle de Carlos III, lado Sur de la plaza de Isabel II y calle del Arenal hasta el pasadizo de San Ginés.

El 14.^o tercio de la Guardia civil, desde el referido pasadizo hasta la Puerta del Sol.

Los regimientos de caballería de húsares de la Princesa y de Pavía, se colocaron en la Puerta del Sol desde la calle del Arenal hasta la Carrera de San Jerónimo.

La compañía de milicianos, el segundo regimiento mixto de ingenieros, el batallón de ferrocarriles y la compañía de moros, desde la Puerta del Sol, por la Carrera de San Jerónimo, hasta la calle de Sevilla.

Los regimientos de Asturias y Covadonga, desde la calle de Sevilla hasta la esquina de la calle del Florín.

Los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe, desde la calle del Florín hasta la plaza de Cánovas.

Los regimientos de cazadores de caballería de Lusitania y María Cristina, en la plaza de Cánovas, desde la Carrera de San Jerónimo a la calle de Felipe IV.

Los batallones de cazadores de Navas y Llerena, desde la plaza de Cánovas, por las calles de Fel-

pe IV y Alarcón, hasta la escalinata de la iglesia de los Jerónimos.

Al regresar la comitiva a Palacio, las tropas situáronse en la siguiente forma:

Los batallones de cazadores de Arapiles, Madrid, Barbastro y Figueras, en la calle de Alarcón, desde la de Felipe IV, por la de Lealtad y Alfonso XII, hasta la esquina de la de Juan de Mena.

Los regimientos de Asturias y de Covadonga, en la calle de Alfonso XII, desde la esquina de la de Juan de Mena hasta la plaza de la Independencia.

Los regimientos de cazadores de caballería de Lusitania y María Cristina, en la plaza de la Independencia, entre las calles de Alfonso XII y Alcalá.

El cuarto regimiento ligero de artillería, en la calle de Alcalá, desde la plaza de la Independencia a la de Castelar.

Los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe en la plaza de Castelar.

El quinto y el décimo regimiento de artillería, en la calle de Alcalá, desde la plaza de Castelar hasta la Equitativa.

La compañía de milicianos, el segundo mixto de ingenieros, el batallón de ferrocarriles y la compañía de moros, desde la Equitativa a la Puerta del Sol, por la calle de Alcalá.

Los regimientos de húsares, en la Puerta del Sol, desde la calle de Alcalá a la calle Mayor.

El 14.^o tercio de la Guardia civil, desde la Puerta del Sol hasta la casa número 20 de la calle Mayor.

Los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Rás, desde la referida casa número 20 hasta la calle de la Almudena.

Las tropas de Marina, desde dicha calle por la Mayor y la de Bailén, explanada de la Armería hasta la puerta central de Palacio.

Salida de las comitivas regias. — La de D. Alfonso. — La de la Princesa Victoria. — Detalles.

Madrid 31.— A las nueve y media de la mañana, salió del Real Palacio de Oriente el Monarca, siendo aclamadisimo por las innumerables personas que llenaban los alrededores de la regia mansión.

Formaban la comitiva del Rey D. Alfonso XIII, veintidos carrozas de gran gala, ocupadas por sus dueños, los Grandes de España después mencionados, y los siguientes coches de la Real Casa.

Landó de bronce, con los reyes de armas.

«Berlina de media gala», con el conde de San Román y el grande de España de guardia con el Rey.

«Berlina de media gala» con la duquesa de San Carlos y el general Pacheco.

«Coché de París», con el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina.

«Coché de París», con el Infante D. Alfonso de Orleans y los Príncipes Reniero y Felipe de Borbón.

«Berlina de media gala», con las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

«Coché de París», con los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y don Fernando de Baviera y Príncipe Jenaro de Borbón.

«Coché de París», con la Princesa Federica de Hannover, Príncipes de Teck y Príncipe Enrique de Prusia.

«Berlina de gala», con la Duquesa de Sajonia Coburgo y Princesa Beatriz de Sajonia.

«Coché de amaranto», con el Príncipe de Suecia; los de Baviera, don Luis y don Alfonso, y Príncipe de Mónaco.

«Coché de cifras», con los Duques de Génova, el Príncipe Alberto de Prusia y Príncipe Andrés de Grecia.

«Coché de concha», con el Archiduque Francisco Fernando de Austria, el Príncipe de Portugal, el de Bélgica y el Gran Duque Vladimiro de Rusia,

«Berlina de gala», con los Príncipes de Gales.

«Coché de tableros dorados, de respeto».

«Coché de la Corona», con Su Majestad el Rey, el Infante D. Carlos y el Infante don Alfonso, heredero de la Corona.

La comitiva de la augusta novia, Princesa Victoria, partió del Ministerio de Marina cuando la del Rey llegó frente al pórtico del Congreso de los Diputados.

Formaban la comitiva de la futura Reina, las siguientes carrozas: «Coché de París», con la duquesa de la Conquista, mis Cokrane, lady William Cecil y el grande de España de servicio con la Reina doña Cristina.

«Coché de París», con los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg y lord William Cecil.

«Coché de corona ducal» con la Princesa María de Battenberg, el Príncipe Victor (su hijo) y el Príncipe Alejandro de Battenberg.

«Coché de caoba», con las Princesas Victoria y Beatriz de Battenberg y la Reina doña María Cristina.

La multitud que invadía la plaza de los Ministerios, calle de Bailén y demás que atravesó esta comitiva, hubo de aclamar con delirante entusiasmo a la Princesa Victoria.

Unánimemente se alababa la hermosura de la egregia novia y su continente simpático.

En la iglesia de los Jerónimos. — Llegada de los novios. — El casamiento. — Misa y Te Deum. — El acta matrimonial. — Lunch.

Madrid 31.— Las tribunas de la iglesia de los Jerónimos, hallábanse atestadas desde mucho antes de la hora anunciada para el casamiento regio.

Ofrecían dichas tribunas un aspecto deslumbrador, motivado por el lujo de los vestidos y lo vistoso de los uniformes de las damas y caballeros que las ocupaban.

A las diez y cuarenta y cinco minutos, comenzaron a entrar en la iglesia los Príncipes extranjeros e Infantes españoles que figuraban en la comitiva del Monarca.

A las diez y cincuenta y cinco minutos entró el Rey en el templo, bajo palio, acompañándole su padrino de boda el Infante D. Carlos, y el heredero del Trono Infante D. Alfonso.

El Soberano llevaba uniforme de Capitán general y el Toisón de Oro.

A las once y treinta minutos llegó a los Jerónimos la Princesa Victoria.

Entró en la iglesia bajo palio, acompañada por su madre la Princesa Beatriz y por su madrina de boda la Reina D.^a María Cristina.

Seguidamente procedióse a la nupcial ceremonia, en la que ofició el Arzobispo de Toledo, señor Cardenal Sancho.

La Princesa Victoria y D. Alfonso, arrodilláronse, previamente, la primera ante su madre la Princesa Beatriz, y el segundo ante la suya, la Reina D.^a María Cristina, pidiéndoles su consentimiento para contraer matrimonio.

El momento causó honda emoción en todos los concurrentes.

A las preguntas de ritual que hubo de dirigir el señor Sancho a los augustos novios, el Rey contestó con energía, haciéndolo a media voz la Princesa Victoria.

Terminada la Misa, los augustos recién casados trasladáronse al Trono, luego de hacer una profunda reverencia.

En seguida cantóse un solemne Te Deum.

El orfeón pamplonés ejecutó sencillas y hermosas composiciones mientras celebróse el acto nupcial.

Concluido el Te Deum, a los nuevos esposos y los invitados a la boda sirviéronse un lunch en el claustro de la iglesia.

Regreso a palacio. — La comitiva general. — Detalles.

Madrid 31.— Terminado el lunch

que en el claustro de la iglesia de los Jerónimos sirviéronse al nuevo matrimonio y a sus acompañantes, formóse la comitiva general que debía encaminarse al Real Palacio de Oriente.

El cortejo se organizó del modo siguiente:

Un Ayudante de las Reales Caballerizas a caballo; ocho palafreneros carreristas a caballo; timbales y clarines de las Reales Caballerizas; cuatro maceros a caballo; cuatro maceros de mano con arcos a la oriental; ocho caballos de mano con reposteros ó terlices; diez y ocho caballos de mano con las monturas siguientes: dos del Rey de gran gala, dos con sillars de la Reina Doña Victoria, uno de Capitán general; uno de Coronel de Alabarderos, uno de Escolta Real, uno de Húsares de Pavía, dos de Lanceros, uno de Artillería, uno de ingenieros, uno de Infantería de línea, uno de Cazadores, uno del Ejército alemán, uno del Ejército bávaro, uno de General del Ejército inglés y uno del regimiento de Lanceros, número 16, inglés.

Landó de bronce con cuatro caballos negros españoles, trenzados de verde y blanco, ocupados por los reyes de armas.

Veintidós coches de gran gala, ocupados por los grandes de España señores Duque de Alba, Marqués de Alcañices, Duque de Aliaga, Conde de Almodóvar, Duque de Arión, Duque de Bailén, Duque de la Conquista, Duque de Fernán Núñez, Duque de Granada, Conde de Guaqui, Marqués de Heredia Spínola, Duque del Infantado, Duque de Lécera, Duque de Medina-celi, Duque de Montellano, Duque de Nájera, Duque de Sotomayor, Duque de Tamames, Marqués de Tovar, Duque de Valencia y Marqués de Viana.

Coché de París con cuatro caballos castaños españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de azul, encarnado y amarillo, con penachos encarnados, blancos y azules, ocupado por miss Cokrane, lady y lord William Cecil, y gentilhomme de cámara de guardia con la Reina.

Coché de París con cuatro caballos castaños claros españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de amarillo claro, con penachos amarillos y blancos, ocupado por la camarera mayor de la Reina Doña María Cristina, primer montero y gentilhomme de cámara de servicio con el Rey.

Berlina de media gala con cuatro caballos alazanes extranjeros, con guarniciones de escudos, trenzados de azul, encarnado y amarillo, con penachos azules, encarnados y blancos, ocupada por la camarera mayor de Palacio y el mayordomo mayor de la Reina.

Coché de París con seis caballos alazanes españoles, con guarniciones encarnadas grandes, trenzaduras de oro viejo y encarnado y penachos diadema blancos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y seis manebos; ocupado por el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a Victoria.

Al lado de la rueda derecha trasera, el Capitán general de Castilla la Nueva, señor Villar, y a su derecha el primer Jefe del escuadrón de Escolta Real, como jefe de carrera, señor Marqués de Sotomayor.

Al lado de la rueda trasera izquierda, el General Jefe del Cuartel Militar de S. M., señor Bascan, y a su izquierda, el segundo jefe del mencionado escuadrón, como segundo jefe de carrera.

Al lado de la rueda derecha delantera, el primer caballero de S. M., y al lado de la rueda izquierda delantera, el caballero de campo de servicio.

Detrás de lcarruaje del Monarca, los Ayudantes de Campo y órdenes, y detrás tres secciones del escuadrón de Escolta Real con la banda de trompetas a la cabeza, al mando de un Capitán.

Un atentado. — Bomba explosiva.

Madrid 31.— Al llegar la comitiva regia a la calle Mayor, frente a la Capitanía general, desde un balcón de la casa número 88 arrojaron un explosivo al coche de los augustos desposados.

Produjose una confusión espantosa, siendo el coche del Rey ro-

deados inmediatamente por el elemento militar.

Resultaron ilesos D. Alfonso y D.^a Victoria.

Hay dos soldados graves y varios contusos.

Mas del atentado. Muertos y heridos.

Madrid 31.— Alcanzaron trozos del explosivo a tres oficiales del ejército y a varios soldados que quedaron muertos en el acto.

La confusión que se produjo impide conocer detalles con exactitud.

Dícese que han resultado centenares de heridos.

Pereció un caballo de la carroza del Monarca.

El Rey y la Reina a Palacio.

Madrid 31.— Don Alfonso con gran serenidad, en vista de que no podía continuar la marcha el carruaje que ocupaba con su augusta esposa, utilizó uno de los de respeto para llegar a Palacio, en donde penetró entre las aclamaciones del público.

Desarrolláronse en el Real Palacio, al entrar los augustos esposos, escenas conmovedoras.

Sensación en Madrid. — Las oficinas de telegrafos atestadas. Guardia de civiles. — Los roles agotados.

Madrid 31.— La impresión que ha causado en Madrid el atentado contra los augustos esposos, refléjase en las oficinas de telegrafos, que están invadidas por multitud de personas, deseosas de comunicar detalles del suceso.

Depositáronse en telegrafos multitud de telegramas, que los que han venido de provincias dirigen a sus familias.

Se ha establecido en telegrafos una guardia de civiles, que cuida de la entrada y salida de los que telegrafían.

Los de la benemérita reparten las hojas de los telegramas.

El público escribelas sobre las paredes y en el suelo.

Se han agotado las existencias en los establecimientos de sellos.

Págase el importe de los telegramas en metálico.

El trayecto que recorrió la comitiva regia.

Madrid 31.— Las calles que recorrió la comitiva regia, desde la iglesia de San Jerónimo hasta el Palacio Real estaban cubiertas de curiosos.

Agrupábase la multitud deseando ganar las primeras filas, para presenciar el paso de la carroza de los augustos esposos.

En los balcones de las casas del itinerario, veíanse hermosísimas mujeres, que se aprelujaban, por ser insuficiente el espacio que ocupaban.

Lucían las fachadas de las casas lujosos adornos.

Tributáronse a los augustos desposados delirantes ovaciones.

Desde los balcones aplaudían a los Reyes, correspondiendo estos a las demostraciones de simpatía saludando al público.

Don Alfonso y D.^a Victoria iban muy emocionados.

Detalles del Atentado.

Madrid 31.— Desde el segundo piso de la calle Mayor arrojaron al coche Real un ramo de flores en el que iba un explosivo.

— Cayó la bomba por el lado que ocupaba la Reina Victoria.

— La explosión fué formidable.

— D. Alfonso besó y abrazó a su esposa.

— Bajáronse el Rey y la Reina de la carroza que ocupaban instalándose en una de respeto. Los palatinos corrieron las cortinillas.

— El Rey al llegar al Palacio procuró tranquilizar a la multitud, asegurando que resultó ileso.

— El Príncipe Carlos al oír la detonación volviéronse a pie desde Palacio a donde había ya llegado.

— Se ha restablecido algo la calma.

— Los marinos y el Regimiento de Wad-Rás rodearon la casa desde donde se arrojó la bomba.

— La multitud gritaba indignada contra el asesino.

— Origináronse multitud de desmayos.

— Los heridos eran conducidos a las Casas de socorro y a las boticas próximas.

— Sobre el suelo veíanse los

cuerpos destrozados de las víctimas y multitud de objetos.

—En las colgaduras de algunas casas veíanse manchas de sangre, deduciéndose que había heridos en los pisos.

—En la farmacia militar quedaron tres muertos y tres heridos graves.

Un sacerdote administró a los heridos. Varias mujeres que presenciaban este acto lloraron amargamente.

—La gente corría en todas direcciones, loca, buscando a sus parientes.

—Un niño ha perdido un ojo, que quedó fuera de la órbita.

—Otro joven tiene las piernas destrozadas.

—El cochero que guiaba la carroza Real ha resultado herido. Dice que al sonar la detonación vio caer los caballos.

—En la casa desde donde se arrojó la bomba detúvose a un individuo que bajaba precipitadamente.

—Instruye diligencias el Juzgado militar.

—Han resultado heridos varios lacayos y caballeros que rodeaban el coche de D. Alfonso.

—La bomba mató a los caballos del caballero Sr. Moreno y del Marqués de Sotomayor.

—Próximo a la carroza regia quedaron muertos un soldado y un palafranco.

—Algunos extranjeros compraban.

—En el álbum colocado en la portería de Palacio firman todas las clases sociales.

—A las cinco de la tarde trasladó al Palacio la carroza Real.

—El gentío recogía pedazos de los tricrómicos y uniformes ensangrentados.

—Dícese que el Rey advirtió hace dos días al Gobierno que pareciera que se tramaba el atentado. Redobláronse las precauciones. Por esta razón el coche en donde iban Moret y Romanones seguía al del Rey.

—Resultaron 18 muertos y un centenar de heridos.

—El autor del atentado no ha sido capturado.

—Créese que el que arrojó la bomba es un sujeto llamado Mateo Morales. Presentóse éste hace días en la casa de huéspedes número 88 de la calle Mayor, solicitando un cuarto.

—Quedóse de huésped hoy, advirtiéndose que nadie entrase a su cuarto. Observóse que tenía las persianas de los balcones corridas.

Solo asomóse al balcón cuando las bandas ejecutaban la marcha Real.

—Después de la detonación una criada encontró a Morales en la escalera, el cual bajaba precipitadamente.

—Morales sólo dejó en el cuarto una blusa y una gorra.

—Coméntase que hoy es el aniversario del atentado cometido en París con D. Alfonso.

HERARDO PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Octavio de Mesa y Zafra que falleció el día 2 de Junio de 1905 R. I. P. Mañana sábado, día 2, habrá jubileo extraordinario en el convento de la Encarnación, por el alma del finado, a devoción de su viuda doña Agueda García Toluño y Contreras. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha servido conceder 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se haga con dicho objeto. Granada 1 de Junio de 1906.

Noticias Locales.

Francisca Pérez Cabrera y Dolores Robledo Torres, fueron ayer sorprendidas en el momento en que hurtaban una sábana, gasas y algodones en el Hospital de San Juan de Dios.

Las dos mujeres ingresaron en el arresto.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salón, el siguiente programa: 1.º Los Bohemios, paso doble, Vives. 2.º Deademonia, mazurka, Moreno. 3.º Sinfonía de la ópera Zampa, Flotator. 4.º Sinfonía de La Mascota, Andrau. 5.º Mercedes, walsea, Vico. 6.º Patria, paso doble, Vico.

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las Sales de Mediana alivian siempre y curan con frecuencia.

En la Casa de Socorro municipal fueron curados ayer: Gracia Martínez Casado, de 9 años, de una herida en la pierna derecha causada por mordedura de perro.

—En el mismo establecimiento fué asistido Manuel Jaimez Muñoz el cual padecía de un ataque de entorpecimiento. El médico Sr. Casenave, le aplicó dos inyecciones de morfina.

Muchos hombres buenos y eminentes, se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de vida la atención inmediata que merece. Reverendos Obispos, sabios doctores y famosos protectores, lo ensalzan y recomiendan como beneficio para todos y necesario para la mayoría.

La compañía inglesa GRESHAM, ofrece condiciones ventajosas de aplicación a todos los casos.

—Océano: En Madrid, edificio de su propiedad; calle Alcalá, 38. Agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marqués de Falces, número 15.

Se encuentra completamente restablecido de la grave herida que sufría en la cabeza al caer víctima de una parálisis instantánea del corazón, el día 9 del actual en la calle de Misericordia, nuestro amigo D. Juan Guillén Sotelo, cuya visita hemos recibido en esta redacción para expresarnos su gratitud por el interés que en esta casa hemos tomado en el desarrollo de su lesión.

El inspector de policía, señor Ceballos, y el agente de primera clase Baeca, detuvieron ayer a Manuel Ruiz Fernández, autor del disparo hecho al cochero que conducía turistas suecos anteayer.

La pareja efecta al servicio de trenes compuesta, por los agentes Pérez Cruz y Rodríguez, detuvo ayer a un hermano de Manuel, llamado José, que tomó parte en el citado hecho.

Entre amigos: —¿Has leído la lista de los regalos a la Princesa Victoria? —Desde luego. —¿Y cuál te parece mejor? —El de un soberbio estuche con botellas de Cognac de Jiménez Lamotte. Ese es un regalo. Regio, amigo mío, completamente regio.

SOMATOSEI Reconstituyente de primer orden.

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Angustias Lumpié y Moscoso, esposa de nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Derecho don Jerónimo Vida Vilchez.

La desgracia que affige a éste es sentidísima en Granada, donde cuenta con numerosos amigos. Era la fiada modelo de virtudes, de carácter bondadoso, madre cariñosa y amatísima esposa.

Estaba dedicada por completo al cuidado de su familia, teniendo convertido el hogar en mansión tranquila y feliz.

Los pobres han perdido una bienhechora, pues la respetable señora socorriólos a diario con largueza, aconsejándoles la práctica del bien.

Gozaba la fiada de grandes simpatías entre la clase acomodada de la capital, por sus excepcionales condiciones personales.

Dios destine su alma al lugar de los justos, y de resignación a la familia del señor Vida, para sobrellevar tan rudo golpe. Nos asociamos al pesar que tan irreparable pérdida ha ocasionado en Granada.

Sección Religiosa. Cuites para hoy

Santos del día 1.º—San Jhigo, abad; San Fortunato, presbítero; San Simeón, monje y San Peregrino, confesor.—Oraciones de la noche, a las ocho.—Animas a las nueve y media. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Antonio, obispo y confesor (día 10 de Mayo) con rito doble y color blanco. Prefacio sin Comunicantes de la Ascensión. Conmemoración de la octava de San Feriando. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a devoción de don Ricardo Espinosa y doña Celedonia Echevarría, por sus difuntos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de catedral, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral Capilla Real, Sagrario y San Pedro, en altar de San Francisco de Paula, a las nueve. Novena de Rogaciones.—En la Santa Iglesia Catedral y en la Capilla Real, después de la Misa Convencional, se expone a S. D. M. cantándose a continuación el Himno "Veni Creator, con el verso y oración correspondiente, la Letanía Lauretana, terminándose con la bendición.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En la Magdalena, al toque de oraciones.

Siete Palabras.—En honor del Santísimo Cristo de la Luz, en la iglesia de San Luis, a las cinco de la tarde, y predica el señor doctor don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sagrado Monte.

Tresenario.—En honor de San Francisco de Paula y en la iglesia de San Pedro, a las siete de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

Lotería Nacional. Sorteo del día 30 de Mayo PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns for Decena (13 40 92), Centena (136 140 142 201 205 277 336 353 364 397 402 426 435 465 484 531 556 563 568 598 593 622 633 642 654 657 662 677 722 738 743 744 750 765 782 837 876 895 914 933 963 966), Mill (073 097 116 174 186 244 262 294 301 313 324 350 366 417 456 467 468 477 524 542 552 553 531 538 666 681 737 778 794 835 887 892 932 955 962 974 983), Dos mil (000 014 083 087 103 120 133 135 158 161 176 186 208 245 249 325 344 353 452 557 554 576 590 595 605 614 643 716 768 775 793 887 952 996), Tres mil (017 039 066 069 096 132 181 185 230 244 311 312 323 424 426 441 516 526 542 535 630 697 722 747 830 859 892 926 944 958 960 964 982), Cuatro mil (009 029 039 084 110 176 266 290 365 393 398 438 460 475 486 511 534 576 611 620 634 650 654 677 696 742 758 791 820 823 849 851 924 935 971 979), Cinco mil (057 077 098 123 126 160 176 177 183 224 244 258 273 275 283 287 303 312 325 478 515 523 543 558 580 611 650 693 718 732 736 809 837 853 859 864 887 947 972), Seis mil (032 034 040 044 057 061 076 220 221 228 264 275 287 305 372 394 434 472 524 529 547 587 617 752 756 768 790 799 867 894 951 989 990), Siete mil (023 027 035 041 067 132 179 185 195 214 295 309 371 380 394 406 418 428 435 443 471 472 483 512 529 570 640 699 724 731 768 823 839 855 889 890 914 932 938 947 961 969 975 981), Ocho mil (012 066 047 069 077 088 103 107 127 162 165 211 214 227 329 351 367 384 389 483 412 433 445 452 458 484 496 504 530 532 544 553 554 556 564 572 581 606 029 648 649 721 748 832 875 923 927 943 952 969 988), Nueve mil (025 064 094 115 125 137 155 167 202 219 221 251 253 264 278 296 318 349 365 385 402 415 485 514 549 589 623 637 656 671 743 802 875 912), Diez mil (053 199 149 268 693 905 315 320 358 368 411 435 462 509 531 560 616 633 712 781 801 849 872 891 940 941), Once mil (040 043 064 072 075 087 130 149 193 288 310 328 335 354 379 380 395 424 434 437 440 447 484 498 516 540 575 579 581 553 667 673 713 727 731 732 795 851 865 872 894 899 913 926 931 986), Doce mil (001 054 053 124 137 132 188 192 196 249 288 289 299 330 372 383 343 345 385 409 420 471 476 502 503 511 566 572 576 593 596 673 676 697 717 760 764 863 875 926 933 945 978 995), Trece mil (010 021 022 047 100 113 165 175 189 218 213 236 256 269 366 385 427 438

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibarra. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r., con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Los pianos de la Fábrica LOPEZ y GRIFFO

se venden en Granada únicamente, en la Sucursal de dichos señores, Zacatín, 5. Además ofrecen las marcas Erard, Pleyel, Gaveau, Chassaing, Freres, etc., con una ventaja de 25 duros sobre los precios de otras casas; por que no se dan comisiones a corredores. Ventas a plazos, desde 25 pesetas mensuales. Música, instrumentos y accesorios, a precios baratísimos. Almacén de Gramophones y Discos. Sucursal: Granada, Zacatín, 5

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote. Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLÉ (El Nido).

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenezcan, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas. El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37. Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista, Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flora del estómago, sedas, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan; aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID X principales del mundo.

PAPEL PARA FUMAR EL IDEAL De venta en Papelerías y Estancos

PEDRO DOMECQ CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos, Cárcel Baja, número 33, principal.

Mechero UNIVERSAL Agente para la incandescencia por gas de Cándido Blasco Acera del Casino, núm. 31 (Antigua central de la casa Leblón) Esta casa, la más antigua de las autorizadas por la fábrica de gas, hace instalaciones para luces, calefacción y fuerza motriz, a precios sumamente económicos. También hace instalaciones para agua. Abono de mecheros, servicio al que viene dedicándose hace tres años, con dos limpiezas mensuales y reposición de material, a 0'50 pesetas uno; a 0'35 de dos a tres, y a 0'30 de cuatro en adelante. Abono a dos limpiezas mensuales, sin reposición de material, a 0'10 por mechero, y la reposición se cobrará a los abonados, cuando necesiten material, a 0'75 pesetas el mango y a 0'75 el tubo de la renombrada fábrica de JENA. Se admiten todos clase de reclamaciones tanto de gas como de electricidad.

Hijo de Miguel Machado Centro general de Negocios Proporciona préstamos con hipoteca, pagares, giros, etc. Representa casas de vinos finos de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Montilla y Rioja. Rótulos, fotografías, lápidas y cruces esmaltadas en porcelana. Se aceptan administraciones, comisiones y representaciones. Hornos Espadero, 18.—Granada

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental de Aurelio Aívaro Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Curación radical de todas las enfermedades de la boca. Precios convencionales. Consulta permanente. 63—Mesones—63

Delegación de Hacienda.

Hay se harán efectivos libramientos a don Mariano Alonso, don Pedro Bueso, don Fernando Fonseca, don Carlos Montalvo, don Juan de Dios Peinado, don Enrique Bautista, don José Maldonado, don Aureliano Castillo, don Juan Mantas, don Eduardo García, don Pedro Rodríguez, don Suceso Ruiz, don José Terrazas, don Francisco Fernández, don Joaquín Ruiz, don Eduardo Cárdenas, don Eduardo Ramos, don Francisco J. Sánchez, don Antonio López Montes, don Juan Torrejón, don Marcos Ubeda, don Miguel Serrano, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Rojano, don Juan de Dios Noguera, don Juan Sierra, don Francisco de Montes, don Juan Melchares, don Angel Casares, don Gabino Iglesias, don José Rodríguez y Depositario Pagador.

Durante el mes de Abril último, se han recaudado las cantidades siguientes:

Por contribución territorial, 675.573 pesetas; por industrial, 98.237; por utilidades, 53.984; por derechos reales, 89.464; por minas, 20.931; por cédulas personales, 21257; por consumos, 111703; por alumbrado, 4.463; por rentas, 24.274; por ventas, 615; por pagos del Estado, 2.494; por carruajes de lujo, 4.371; por monopolios, 386; demás recursos, 10.365; por recargos especiales, 1; por aduanas, 6.172; por alcoholes, 36.508; por azúcares, 194.896; total 1.355.843 pesetas.

Se ha dispuesto que perciban en esta provincia, doña Elena Tolosa Dolores, don Pedro Rapallo y doña María Josefa Rojas Azcarate, las pensiones que disfrutaban y que cobran en Málaga, Cádiz y Huelva, respectivamente.

Se ha concedido pensión anual de 470 pesetas a doña María Virtudes Benedito Gómez, viuda del profesor Teniente don Manuel González.

También se ha concedido pensión de 1126 pesetas anuales, a doña Elvira

Rodríguez Pérez, viuda del Comandante don Antonio Martínez.

La Dirección general de contribuciones ha autorizado al Delegado de Hacienda, para que se abone a los Ayuntamientos al 1 por 100 que les corresponde por la formación de los padrones de cédulas personales y carruajes de lujo.

Orden del día 31 de Mayo de 1906: La revista entrante del mes de Junio la pasarán los Cuerpos de esta guarnición bajo la presidencia del Excelentísimo señor General Gobernador accidental y ante el Comisario de Guerra, D. Modesto Salazar Moro. A las nueve el regimiento de Córdoba y la segunda Compañía de Administración militar en el cuartel del Triunfo. A las diez y tres cuartos, el de Cazadores de Victoria en San Jerónimo, y a las diez y cinco minutos el 12.º Montado de Artillería y la 2.ª Sección de Sanidad militar en Santo Domingo. El mismo día 1.º ante el mismo Comisario, a las once el octavo tercio y Comandancia de la Guardia civil en su casa-cuartel, Piedad número 11. A las once y media la Zona, Caja de recluta y batallón segunda reserva y el Depósito reserva de Caballería en la casa Pareja. Las clases militares, transeuntes y demás partidas sueltas, la pasarán el mismo día 1.º, a las cuatro, en el Gobierno militar, local de la mayoría de plaza.

Estafeta de la Provincia.

Los alcaldes de Chauchina, Capareña y Huétor Santillán, han enviado al Gobernador, balances y cuentas trimestrales.

En la secretaría del ayuntamiento de Fréila, está expuesto al público el reparto de consumos.

El alcalde de Huétor Santillán ha pedido autorización al Gobernador para cobrar por medio de repartimientos los arbitrios extraordinarios.

D. Ricardo Pertiñez y D. José González han presentado escrito en el Gobierno civil, adhiriéndose a la protesta formulada por D. Enrique de la Blanca, contra la contribución del sindicato de riegos de aquella Vega.

El alcalde de Mocín ha solicitado autorización para formar un repartimiento a fin de cobrar los arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado

del término municipal de Castril, Juan Gallego Martínez.

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de los Ogijares. Se proveerán por concurso.

El alcalde del mismo pueblo ha enviado al Gobernador, los balances y cuentas trimestrales.

Guardia Civil.

La del puesto de esta capital, ha capturado a Emilio Maldonado Peralta, Carlos Atienza Ruiz y Antonio Jiménez Sánchez, los cuales estaban reclamados por el Juez del Campillo.

La de Tocón ha ocupado una pistola a Rafael Argüelles Moreno.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2, (Antes Tahona.)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que disminuyen de la fuerza de la sangre, no hay otro remedio.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Pildoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porcos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Escríbase en España: V. TRIGER & Co. BARCELONA.

FONDA GERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.-MOTRIL

Para calzado Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almireceros.

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurio-Ies.»

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

¡SEÑORAS!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**

DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambra, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10

GUADIX: Calle Nueva, 1.

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10

LOJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

¿DE INTERÉS? ¡LÉASE!

ANTONIO ALARCON LOPEZ

Sucesor de López Diezgu, de Córdoba

Cosechero de los legítimos vinos finos de Montilla

De venta en los establecimientos que siguen: Aloza Hermanos, Puerta Real, 5 y Gran Vía, 11; Angel Alvarez, Avenida de Cerantes, «La Pulga»; Juan Ayuso, Acera del Triunfo, 84; Antonio Ayuso, «Sur de España»; Adarve y C.ª, San Jerónimo.

Representante en Granada: **D. Carlos Rossen Araya**.-Para encargos: Campillo Alto, 23.

El único que en obsequio a sus clientes, devuélve por su cuenta los envases.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

- DE -

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos inapreciables y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brechas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Carmen

Se vende el de San Antonio, situado en la Cruz de Piedra, número 19.

Para tratarlo: Frailes, 24, duplicado, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Encargar toda clase de impresos, en la Imprenta del

Noticiero Granadino

calle Manuel Paso, 2. También se reciben encargos en la Administración, Reyes Católicos, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.º.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

Política del NOTICIERO GRANADINO 108

HISTORIA

DE

Blas de Santillana

por LESAGE

recer por mi casa, y luego supe que me tomaba amistad con una canchales.

Mientras una comedianta tiene la fama de ser aplaudida, nunca le faltan amantes; y el amor de un gran hombre, aunque no dure más que tres días, siempre añade nuevos realces a su mérito. Yo me vi sitiada de apasionados luego que se exparcí por la voz de que el duque me había dejado. Los mismos competidores que yo le había sacrificado, enamorados de mis hechizos que volvíeron a porfía a galanearme. Fuera de estos recibí los obsequios tributados de dos mil coronas. Nunca fui tan de moda como ahora. Entre los que solicitaban mi amor, ninguno me pareció más digno que un alemán gordo, gen-

figura no era muy apreciable; pero se mereció mi atención con mil doblones que había juntado en casa de su amo, y los prodigó por lograr la dicha de entrar en el número de mis amantes favorecidos. Este buen señor se llamaba Brutandorff. Mientras hizo el gasto fué bien recibido; pero, apenas se le apuró la bolsa, halló la puerta cerrada. Enfadado de este proceder mío, me fué a buscar a la comedia, diome sus quejas, y porque me reí de él a sus hocicos, arrebatado de cólera, me sacudió un bofetón a la tudasca. Di un gran grito, salí al teatro, interrumpí la comedia, y dirigiéndome al duque, que estaba en su aposento con su esposa la duquesa, me quejé a él en alta voz de los modales tudescos con que me había tratado su gentil hombre. Mandó el duque seguir la comedia, diciendo que después de ella oiría a las partes. Acabada la representación, me presenté muy alterada al duque, exponiendo mi queja con vehemencia. El alemán despachó su defensa en dos palabras, diciendo que en vez de arrepentirse de lo hecho, era hombre para repetirlo. El duque de Osuna, oídas las partes, y volviéndose al alemán, sentenció de esta manera: Brutandorff, te despidó de mi casa y te prohibo que te

presentes más delante de mí, no porque has dado un bofetón a una comediante, sino porque has faltado al respeto debido a tus amos y turbado un espectáculo público en presencia de los dos.

Esta sentencia me atravesó el alma. Apoderose de mí una ira rabiosa y un inexplicable furor al ver que no habían despedido al alemán por la ofensa que me había hecho. Creía yo que un oprobio como aquel, cometido contra una comedianta, debía castigarse como delito de lesa majestad, y contaba con que el tudesco padecería una pena aflictiva. Abriome los ojos este vergonzosísimo suceso, y me hizo conocer que el mundo sabe distinguir entre el comediante y los personajes que representan: Esto me disgustó del teatro, en términos que desde aquel punto resolví dejarlo, é irme a vivir lejos de Madrid. Escogí para mi retiro la ciudad de Valencia, y partí de «incógnito», a ella, llevando conmigo hasta el valor de veinte mil ducados en dinero y alhajas; caudal que me parecía bastante para mantenerme con decencia el resto de mis días, pues mi ánimo era llevar una vida retirada. Tomé en aquella ciudad una casa pequeña, y no recibí más familia que una criada y un pa-

je, para quienes era tan desconocida como para todas las demás del vecindario. Fingí ser viuda de un empleado de la real casa, y que había escogido para mi retiro la ciudad de Valencia, por haber oído que su temple era uno de los más benignos, y su terreno uno de los más deliciosos de España. Trataba con muy poca gente, y mi conducta era tan arreglada, que a ninguno le pudo pasar por el pensamiento que yo hubiese sido cómica. Sin embargo y a pesar de mi cuidado en vivir escondida y retirada, puso los ojos en mí un hidalgo que vivía en una quinta propia, cerca de Paterna. Era un caballero bastante bien dispuesto, y como de treinta y cinco a cuarenta años; pero noble muy aadeudado, lo que no es más raro en el reino de Valencia que en otros muchos países.

Habiendo agrado mi persona a este hidalgo, quiso saber si en lo demás podría yo convenirle. A este fin despachó sus ocultos batidores para que averiguasen mis circunstancias, y por los informes que le dieron, tuvo el gusto de saber que yo era viuda, de trato nada fastidioso, y además de eso bastante rica. Hizo juicio desde luego que yo era la que había menester, y muy presto se dejó ver en mi casa una buena vieja, que me

dijo de su parte que, prendado de mi honradez tanto como de mi hermosura, me ofrecía su mano, y que ratificaría esta oferta si merecía la dicha de que quisiese ser su esposa. Pedí tres días de término para pensarlo y resolverme. Informeme en este tiempo de las cualidades de aquel hidalgo; y por el mucho bien que me dijeron de él, aunque sin disimularme el lastimoso estado de sus rentas, determiné gustosa casarme con él, como lo hice dentro de muy pocos días.

Don Manuel de Jerica (este era el nombre de mi esposo) me condujo luego a su hacienda. La casa tenía cierto aspecto de antigüedad, de lo que hacía mucha vanidad el dueño. Decía que la había hecho edificar uno de sus progenitores, y de la vejez de la fábrica deducía que la familia de Jerica era la más antigua de toda España. Pero el tiempo había maltratado tanto aquel bello monumento de nobleza, que porque no viniese a tierra lo habían apuntalado. ¡Qué dicha para don Manuel la de haberse casado conmigo! Gastose en reparos la mitad de mi dinero, y lo restante en ponernos en estado de hacer gran figura en el país; y héteme aquí en un nuevo mundo, por decirlo así, y convertida de re-

pente en señora de aldea y de hacienda. ¡Qué transformación! Era yo muy buena actriz para no saber representar y sostener el esplendor que correspondía a mi nuevo estado. Revestíame en todo de ciertos modales teatrales de nobleza, de majestad y desembarazo, que hacían formar en la aldea alto concepto de mi nacimiento. ¡Oh, cuánto se hubieran divertido a costa mía si hubiesen sabido la verdad del hecho! ¡Con cuántos satíricos motes me hubiera regalado la nobleza de los contornos, y cuánto hubieran rebajado los respetuosos obsequios que me tributaban las demás gentes!

Viví por espacio de seis años feliz y gustosamente en compañía de don Manuel, al cabo de los cuales se le llevó Dios. Dejome bastantes negocios que desenredar, y por fruto de nuestro matrimonio a tu hermana Beatriz, que a la sazón contaba cuatro años de edad cumplidos. Nuestra quinta, que era a lo que estaban reducidos nuestros bienes, se hallaba por desgracia empeñada para seguridad de muchos acreedores, el principal de los cuales se llamaba Bernardo Astuto, nombre que le convenía perfectamente. Ejercía en Valencia el oficio de procurador, que desempeñaba como hombre consu-